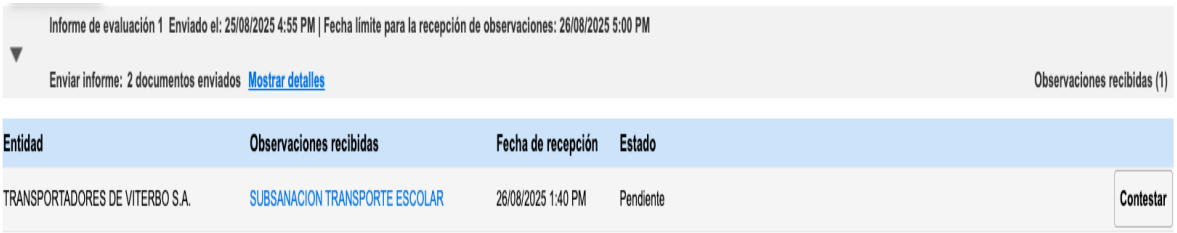
INFORME FINAL COMITE ASESOR Y EVALUADOR
Evaluación de Propuestas – proceso Mínima Cuantía No. 013-MIC-2025
Entidad Contratante: MUNICIPIO DE SAN JOSE - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO

Se reúne el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las subsanaciones presentadas del Proceso referenciado que tiene por Objeto: **"OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ-CALDAS, DESDE LAS DISTINTAS VEREDAS HASTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IDA Y REGRESO CON EL FIN DE ASISTIR A CLASES CUMPLIENDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL AÑO 2025".**

Fecha de Evaluación: 26/08/2025 a las 17:10

Miembros del Comité Evaluador:
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno-
CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista –
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
- Contratista –

De conformidad con la publicación del informe de evaluación preliminar, se estableció fecha para presentación de observaciones o subsanación el **26/08/2025 5:00 PM**, habiéndose llegado el día y hora límite se recibió subsanación por parte del proveedor TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.


Informe de evaluación 1 Enviado el: 25/08/2025 4:55 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 26/08/2025 5:00 PM

Enviar informe: 2 documentos enviados Mostrar detalles Observaciones recibidas (1)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado	
TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.	SUBSANACION TRANSPORTE ESCOLAR	26/08/2025 1:40 PM	Pendiente	Contestar

Así las cosas se realiza la verificación:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos continuara con la propuesta con el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha y hora de radicación de las propuestas en la plataforma SECOP II (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) El o los oferentes que no hayan cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

Así las cosas, el comité evaluador continua el trámite de verificación y evaluación del proponente:

1. **Perfil del proponente:**

Información del Proponente	Detalle
Nombre de la Empresa	TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.
Número de Identificación	NIT 890.802.179-0
Nombre del Representante Legal	JOSÉ FERNANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Número de Identificación (Rep. Legal)	C.C. 10.243.800
Domicilio	Carrera 8 5-21, Viterbo, Caldas
Valor Total de la Propuesta (Anexo 6)	$37,995,750

Análisis de Cumplimiento de la Propuesta

2. Requisitos Habilitantes (Jurídicos y Documentales)

Numeral	Requisito a Verificar	Folio/Página de Verificación	Cumple (Sí/No/No Aplica)	Observaciones
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
1.1.2001	Carta de presentación de la propuesta.	43-47	Sí	El proponente anexa la "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" como Anexo 1, debidamente diligenciada.
1.1.2002	Certificado de existencia y representación legal.	11-16	Sí	Se aporta certificado de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, expedido el 17 de julio de 2025.
1.1.2003	Certificado de matrícula de persona natural.	N/A	No Aplica	El proponente es una persona jurídica (Sociedad Anónima).
1.1.2004	Autorización del Órgano Social competente.	14	No Aplica	El valor del proceso ($37.995.750) no excede la facultad del Representante Legal de contratar hasta 100 SMLMV sin autorización de la Junta Directiva.
1.1.2005	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A	No Aplica	El proponente se presenta de forma individual.
1.1.2006	Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales.	18-20, 56-57	Sí	Se allega certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal , y soporte de pago de la planilla.
1.1.2007	Registro Único Tributario (RUT).	34-41	Sí	Se anexa el formulario del RUT actualizado a junio de 2025.
1.1.2008	Certificado de antecedentes	31, 32	Sí	Se aportan certificados vigentes para la empresa y

	disciplinarios (Procuraduría).			el representante legal, ambos sin anotaciones.
1.1.2009	Consulta de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	29	Sí	El certificado del representante legal indica que no tiene asuntos pendientes.
1.1.10	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores.	23	Sí	El certificado del representante legal indica que no registra inhabilidad.
1.1.11	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC).	27, 28	Sí	Se aportan certificados para la empresa y el representante legal, ambos sin medidas correctivas pendientes.
1.1.12	Certificado de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría).	21, 22	Sí	Se aportan certificados para la empresa y el representante legal, ambos sin reportes.
1.1.13	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal.	10	Sí	Se anexa copia de la cédula del señor José Fernando López Hernández.
1.1.14	Libreta Militar.	N/A	No Aplica	No se requiere por la edad del representante legal, nacido en 1955.
1.1.15	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	33	Sí	El certificado del representante legal indica que no se encuentra inscrito.
1.1.16	Certificación de no haber incurrido en sanciones o ejecución de garantías.	55	Sí	Se aporta el Anexo 7, certificando la ausencia de sanciones o multas en los últimos cinco (5) años.
1.1.17	Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica.	24-25	Sí	El proponente diligencia y anexa el formato requerido.
1.2	REQUISITOS DE IDONEIDAD (EXPERIENCIA)			
1.2.2001	Actividad económica en el RUT relacionada con el objeto del proceso.	34	Sí	El código CIIU principal es 4921 - Transporte de pasajeros, lo cual es concordante con el objeto contractual. Ver sección específica.

1.2.2002	Experiencia general: Aportar de 1 a 2 contratos cuyo valor sumado sea igual o superior a $37,995,750.	8	Sí	Aporta certificación del Contrato 011-PS-2019 por valor de **$87,603,200**, superando el 100% del presupuesto oficial.
1.2.2003	Documentación de experiencia para cada integrante del proponente plural.	N/A	No Aplica	El proponente se presenta de forma individual.
1.4	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS			
1.4.2001	Acreditación como empresa de transporte habilitada.		Si	Aporta resolución 000048 del 02/05/2002
1.3	PROPUESTA ECONÓMICA			
1.3.2001	Formato anexo de la propuesta económica debidamente diligenciado.	53-54	Sí	Se anexa la propuesta económica en el formato establecido (Anexo 6).
1.3.2002	Oferta económica registrada en la plataforma SECOP II.	53	Sí	El proponente presenta una oferta económica por valor de **$37.995.750**, coincidiendo con el presupuesto oficial.

Verificación Específica: Actividad Económica vs. Objeto del Contrato

Verificación Específica	Información del Proveedor		Actividad Económica	Columna 1	¿Corresponde? (Sí/No)	Observaciones
Análisis del RUT	TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A. **NIT:** 890.802.179-0	Objeto del Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.	Actividad Económica Principal (Código CIIU): 4921 - Transporte de pasajeros.	Actividades Económicas Secundarias (Códigos CIIU): No reporta.	Sí	La actividad económica principal del proponente, certificada en el RUT, es totalmente coherente y pertinente

						con el objeto del contrato a ejecutar.

3. Análisis propuesta económica

Institución Educativa	Ruta	Valor Ficha Técnica (Estudio Previo)	Valor Propuesta	Comparativo	Variación (%)
I.E. Santa Teresita	LOS MEDIOS, CIÉNAGA	$1,367,925	$1,367,925	Igual	0.00%
	CAIMOS	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%
	CONTENTO	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%
	LA PAZ	$1,367,925	$1,367,925	Igual	0.00%
	CIÉNAGA CASETA	$1,302,925	$1,302,925	Igual	0.00%
	LA ESTRELLA	$1,042,925	$1,042,925	Igual	0.00%
	LA MORELIA	$1,822,925	$1,822,925	Igual	0.00%
	PUEBLO RICO	$1,107,925	$1,107,925	Igual	0.00%
	EL PACÍFICO-LA QUIEBRA	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%
	ALTOMIRA	$1,497,925	$1,497,925	Igual	0.00%
	LA SECRETA	$1,237,925	$1,237,925	Igual	0.00%
	ARRAYANES-TAMBORAL...	$1,497,925	$1,497,925	Igual	0.00%
	BUENAVISTA	$1,172,925	$1,172,925	Igual	0.00%
	EL CRUCERO - AGUALINDA	$1,068,925	$1,068,925	Igual	0.00%
	MORRO AZUL - BOSQUE	$1,185,925	$1,185,925	Igual	0.00%
Subtotal		$19,972,875	$19,972,875	Igual	0.00%
I.E. La Libertad	LA MORELIA - LIBERTAD	$1,367,925	$1,367,925	Igual	0.00%
	ESMERALDA	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%
	GUAICO 1	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%

	GUAICO 2	$1,367,925	$1,367,925	Igual	0.00%
	QUIEBRA SECTOR CAMPAMENTO	$1,302,925	$1,302,925	Igual	0.00%
	CEILÁN	$1,042,925	$1,042,925	Igual	0.00%
	GUAMO-MORRO AZUL	$1,822,925	$1,822,925	Igual	0.00%
	PRIMAVERA (FINCA POTOSÍ)	$1,107,925	$1,107,925	Igual	0.00%
	PRIMAVERA (CASERÍO)	$1,432,925	$1,432,925	Igual	0.00%
	SECTOR PINARES 1	$1,497,925	$1,497,925	Igual	0.00%
	SECTOR PINARES 2	$1,237,925	$1,237,925	Igual	0.00%
	EL BOSQUE-ALTO MORRO AZUL	$1,497,925	$1,497,925	Igual	0.00%
	BUENAVISTA ALTA	$1,172,925	$1,172,925	Igual	0.00%
	EL BOSQUE - LA OCULTA...	$1,068,925	$1,068,925	Igual	0.00%
	CALLE LARGA	$1,185,925	$1,185,925	Igual	0.00%
Subtotal		$18,022,875	$18,022,875	Igual	0.00%
TOTAL GENERAL		$37,995,750	$37,995,750	Igual	0.00%

Recomendación de Adjudicación – Proceso de Selección No. 013-MIC-2025

Una vez concluida la etapa de verificación de la propuesta presentada por el oferente y tras haber recibido y analizado la totalidad de la documentación, incluyendo los documentos subsanados, se ha constatado que la oferta se ajusta plenamente a las exigencias de los pliegos de condiciones.

El proponente ha demostrado cumplir a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero solicitados en el presente proceso de selección. Se ha verificado su capacidad legal, la idoneidad de su experiencia, la viabilidad técnica de los bienes ofertados y la consistencia de su propuesta económica.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda respetuosamente al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del proceso de la referencia al siguiente proponente:

Proponente: TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.

Representante Legal JOSÉ FERNANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ

NIT: NIT 890.802.179-0

Valor de la Propuesta: $37,995,750

Esta recomendación se fundamenta en que la propuesta es favorable para la entidad y cumple con la totalidad de los requisitos exigidos, garantizando la idoneidad y capacidad del proponente para ejecutar el objeto contractual de manera satisfactoria**.**

Firmas del Comité Evaluador:

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno
CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista -
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA - Contratista –

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co